

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38094 A CORUÑA

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Mercantil número Uno de A Coruña, por el presente

Hago saber: En este Juzgado de lo Mercantil número Uno de A Coruña se tramita Sección Primera del Concurso 310/12-L, seguido a instancias de Barbeito y Compañía, Sociedad Limitada, CIF B-15012198, con domicilio en calle San José, número 6, A Moura, A Coruña, en los que por Auto de fecha 14 de septiembre de 2018 se ha acordado la conclusión y archivo del procedimiento concursal, y la aprobación de la cuentas presentadas, así como la extinción de la persona jurídica de la deudora

A Coruña, 14 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Fernando Santiso Vázquez.

ID: A190049880-1